



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 13 de agosto de 2019	No. 170
--------	---	---------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 14 de agosto de 2019.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1

AVISOS

Efemérides

12 de agosto- *Día Internacional de la Juventud.*

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Luis Rene Cantú Galván
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Juan Carlos Desilos García
Dip. Arturo Esparza Parra
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. José Hilario González García
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolasco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Secretaría General

Lic. Juan Filiberto Torres Alanís.
Encargado del Despacho.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 14 de agosto de 2019.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta **Número 200**, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 07 de agosto del 2019.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Secretario General del Gobierno del Estado, remitiendo Informe del Saldo de la Deuda Pública, Directa e Indirecta al 30 de junio de 2019, del Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- De la Legislatura de Zacatecas, comunicando la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando como Presidente el Diputado Pedro Martínez Flores.
- De la Legislatura de Guanajuato, comunicando la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio; así como la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio, quedando como Presidente el Diputado José Huerta Aboytes.
- De la Legislatura de San Luis Potosí, comunicando la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de su Ejercicio; así como la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el receso del 1 de julio al 14 de septiembre de

2019, quedando como Presidenta la Diputada Sonia Mendoza Díaz.

- De la Legislatura de Hidalgo, comunicando la integración de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de julio.

Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión en favor de Brenda Isabel Alvarado Gallegos, Brenda Carolina, Oscar Alexis y Blanca Cristina, todos de apellidos Anzures Alvarado, esposa e hijos respectivamente, de extinto servidor público del Gobierno del Estado, Oscar Alberto Anzures Delgado, por causa de defunción y en reconocimiento a los servicios públicos desempeñados en nuestra entidad federativa.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión en favor de Ivon Irandá Cantú Ramírez, Renata Berenice, Regina y Rebeca, todas de apellidos Ramírez Cantú, concubina e hija respectivamente, del extinto servidor público del Gobierno del Estado, Jesús Eduardo Ramírez González, por causa de defunción y en reconocimiento a los servicios públicos desempeñados en nuestra entidad federativa.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se adiciona la fracción VIII, al artículo 28, recorriéndose en su orden las subsecuentes fracciones, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se revoca el Decreto Número LXII-338 de fecha 12 de noviembre de 2014, publicado en el Periódico Oficial del Estado Numero 143 de fecha 27 de noviembre 2014, por el cual se autorizó al

Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, a donar un predio urbano a favor de la Unión de Tianguistas 250 Aniversario de San Fernando, Tamaulipas A.C.

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se derogan los artículos 391, 391 Bis, 392, 392 Bis, 392 Ter y 393, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, y se adiciona un capítulo VIII "de la Declaración Especial de Ausencia" al título octavo "de los Ausentes e Ignorados", del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se reforma la fracción III del artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.